



La Macrofiesta ilegal en Fuente Álamo llega a su fin con el desmantelamiento del último escenario y el cese de la música

- El dispositivo puesto en marcha de forma conjunta por Guardia Civil y Policía Local consigue que la rave finalice antes de lo previsto.
- Los últimos doscientos vehículos abandonan el recinto de forma escalonada en conformidad con las medidas de seguridad establecidas
- En total, se han emitido más de 200 sanciones administrativas

5 de enero de 2023. El operativo coordinado por la Guardia Civil y la Policía Local de Fuente Álamo en la macrofiesta ilegal celebrada en el circuito de velocidad de Fuente Álamo, culmina marcando el fin de la celebración. La música ha cesado, y el último escenario ha sido desmontado, representando el cierre oficial del evento.

De acuerdo con los reportes proporcionados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, durante el día de ayer, 504 vehículos abandonaron el recinto de manera escalonada. Actualmente, quedan menos de doscientos vehículos en el interior y están abandonando el circuito siguiendo las indicaciones de los agentes.

Guardia Civil y Policía Local han desplegado un refuerzo significativo de efectivos para garantizar la seguridad de los participantes y facilitar una salida adecuada. Se destaca que el retiro de los asistentes se está llevando a cabo de manera organizada y en conformidad con las medidas de seguridad establecidas.

Hasta el momento, se han contabilizado más de 200 sanciones administrativas. Los efectivos de la especialidad de tráfico han emitido cincuenta y siete denuncias por pruebas de drogas y catorce por infracciones a la Ley de



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

Seguridad Vial. Por su parte, seguridad ciudadana ha registrado noventa sanciones por tenencia o consumo de drogas, catorce denuncias por infracciones a la Ley de Seguridad Vial, siete actas por tenencia o porte de armas, cuatro denuncias por desobediencia a agentes de la autoridad, una denuncia a la Ley de Extranjería y un detenido por tráfico de drogas. La Policía Local de Fuente Álamo ha confeccionado veinte denuncias administrativas por acampada en zona no habilitada.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107